

Bases concurso: Cuéntame Concón 2017

1. Cuéntame Concón, es un concurso de mini cuentos acerca de la comuna de Concón.
2. La temática del concurso es la comuna de Concón y su camino costero que está cumpliendo su primer centenario. Pudiendo consistir en relatos de vivencias personales o ficticias.
3. Para personas mayores de 12 años, sin límite de edad máxima y sin límites de cuentos. Deben residir en Chile.
4. La recepción de los mini cuentos se hará a través del formulario de contacto, disponible en el sitio web de la campaña caminocosteroconcon100.cl y en buzones ubicados en distintos puntos de la comuna.
5. Restricciones:
 - A. Los mini cuentos deben ser originales y de autoría propia.
 - B. No deben haber sido publicados antes en ningún tipo de formato.
 - C. No podrán sobrepasar las 100 palabras (no incluye título).
 - D. Deberán respetar la temática del concurso.
 - E. El no cumplimiento de estas restricciones, dejará automáticamente fuera de concurso al autor y su relato.

6.- El autor del cuento, por el sólo hecho de participar en el concurso, cede a la Empresa El Mercurio de Valparaíso S.A.P. y la Ilustre Municipalidad de Concón, organizadores del concurso, de forma gratuita y exclusiva, con expresa facultada de ceder a terceros, para todo el mundo y hasta la publicación del fallo del jurado del concurso, los derechos de reproducción, comunicación pública y distribución del cuento o fragmentos del mismo, a fin de que el cuento pueda ser divulgado a través de cualquier medio y en cualquier formato, incluyendo las webs de los organizadores, así como las redes sociales y plataformas digitales donde éstos tengan cuenta.

El ejercicio de estos derechos será, exclusivamente, con fines promocionales y divulgativos del concurso.

Después de esa fecha, nos gustaría poder seguir exhibiendo cada cuento. Por esta razón, publicado el fallo del concurso, la cesión de los derechos antes citados a favor de la Empresa El Mercurio de Valparaíso S.A.P. y la Ilustre Municipalidad de Concón, lo serán con el carácter de no exclusiva, con facultad de cesión a terceros, para todo el mundo y por plazo indefinido, pudiendo emitir y distribuir el cuento o fragmentos del mismo, a través de cualquier medio de comunicación y en cualquier formato, con fines exclusivamente divulgativos del propio concurso y, en general, para la difusión y promoción de las actividades culturales que realiza la Empresa El Mercurio de Valparaíso S.A.P. y la Ilustre Municipalidad de Concón

7.- Se exigirán los siguientes datos personales los cuales se deben enviar a través del formulario de contacto en el sitio web o en los volantes que se distribuirán en distintos puntos de la comuna de y en donde se podrá escribir el cuento para luego depositarlo en buzones: Nombre completo, edad, RUT, teléfono de contacto, email, profesión (ocupación), dirección.

8.-La fecha de inicio de recepción de mini cuentos será el 6 de julio de 2017. La fecha de cierre de inscripción de los mini cuentos será el día 31 de agosto de 2017. Cualquier cambio de fecha se avisará oportunamente en nuestros medios.

9.- Elección de los ganadores:

Un jurado compuesto por Carlos Vergara, director diario El Mercurio de Valparaíso, Marcela Kupfer, directora diario La Estrella de Valparaíso, Carlos Godoy Caffi, Profesor Universidad Federico Santa

María, Talleres Literarios y Pamela Prieto, Profesora Colegio Sek Pacífico de Concón, seleccionará un total de 8 mini cuentos los cuales serán los finalistas, de donde saldrán los ganadores de cada categoría (1er, 2do y 3er lugar Categoría Escolar y Categoría Libre)

- Categoría Escolar:

Para alumnos de 5to básico a 4to medio, sin límite de cuentos. Se seleccionarán 5 finalistas de los cuales se elegirán los 3 primeros lugares.

- Categoría Libre:

Para personas mayores de 18 años, sin límite de edad y sin límites de cuentos. Se seleccionarán 5 finalistas de los cuales se elegirán los 3 primeros lugares.

10. Los 10 finalistas aparecerán en una publicación especial en los diarios El Mercurio y La Estrella de Valparaíso, además del periódico comunal Concón & Montemar, así como en el sitio web de la campaña y en una muestra que contempla la exhibición de los relatos en el evento de premiación.

11. Ceremonia de premiación de los finalistas se realizará el miércoles 20 de septiembre en horario y lugar por confirmar los cuales se informarán a través del diario El Mercurio y La Estrella de Valparaíso y sitio web oficial de la campaña, nos reservamos el derecho a cambiar la fecha y locación según disponibilidad y requerimientos.

12. Cualquier controversia, discusión o desacuerdo entre los organizadores y los concursantes, sobre el cumplimiento, interpretación o aplicación de las bases, será resuelta por el Presidente del Colegio de Abogados de Valparaíso, en calidad de árbitro arbitrador, sin ulterior recurso.

13. Estas bases estarán disponibles para quien quiera consultarlas en las oficinas de la Notaria Pública María Angélica Galán Bäuerle, ubicada en calle Esmeralda 973 local 101, Valparaíso

14. Los premios para los ganadores de cada categoría son:

Categoría Escolar

1er lugar un Smartphone
2do lugar un Tablet
3er lugar una giftcard Falabella de \$30.000

Categoría Libre

1er lugar una giftcard Falabella de \$200.000
2do lugar un Smartphone
3er lugar una giftcard Falabella de \$50.000